



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

La Tebaida Quindío, junio siete (7) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	ZONA FRANCA DEL QUINDÍO S.A.
DEMANDADO:	EQUINOX PLANET ZONA FRANCA S.A.S
ASUNTO:	CORRE TRASLADO SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO - TRANSACCIÓN
RADICACIÓN:	63-401-40-89-001-2019-00251-00

Se pronuncia el despacho acerca de la solicitud de terminación del proceso elevada por Camilo Agudelo Londoño, quien comparece en calidad de representante legal de la ejecutada Equinox Planet Zona Franca S.A.S.

La solicitud en comento tiene origen en un contrato de transacción celebrado entre las partes ejecutante y ejecutada, el cual fue debidamente anexado junto al acta de entrega y la de cesión de los derechos requeridos para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la ejecutada.

Así las cosas, al tenor de lo dispuesto en el inc. 2º del art. 312 del C.G.P., de la solicitud de terminación del proceso por transacción se corre traslado a la parte ejecutante por el término de tres (3) días.

Vencido el término anterior, devuélvase el proceso a despacho para emitir las órdenes correspondientes en aras de resolver la solicitud.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA KARINA PINEDA CASTRO

Jueza

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL
8 de junio de 2022

JUAN CAMILO RÍOS MORALES
SECRETARIO

Firmado Por:

Diana Karina Pineda Castro
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Tebaida - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **52c4ccc935099e4c2d9a59687e3d838e49f9c934aadff580eefc1d99a476c75f**

Documento generado en 07/06/2022 05:01:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>